

Guayaquil, 25 de noviembre del 2014.

**Señor
Gerente General
ECUANAVE C.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento que hoy he transferido a la compañía JISMUL INVESTMENT S.A. la cantidad de 2.739.725 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), en el capital de la compañía ECUANAVE C.A.

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo cedo y transfiero los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en ECUANAVE C.A.; así como los aportes para futuras capitalizaciones realizados hasta la actualidad.

Al final de esta notificación consta la aceptación del cesionario de los derechos, créditos y acciones materia de esta carta, por lo que se sirva disponer se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad uruguaya

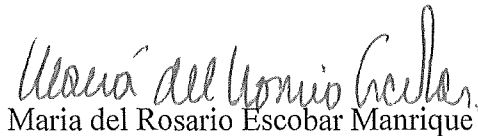
Atentamente,

p. GLOBALPLAST S.A.


Maria del Rosario Escobar Manrique

Presidente
Cedente

p. JISMUL INVESTMENT S.A.


Maria del Rosario Escobar Manrique

Presidente
Cesionaria